

**PARADA TÉCNICA PSP  
LUNES DÍA 28 ENERO - de 22:00 a 23:00 HORAS**

Desde el Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia de la Dirección General de Justicia e Interior, nos acaban de comunicar lo siguiente:

Con el objetivo de incluir un nuevo tipo de certificado electrónico de pseudónimo que posibilite las comunicaciones electrónicas del CNP con el PSP, resulta necesario realizar una parada técnica de AVANTIUS y del PSP en el período de tiempo señalado.

La parada afecta a los órganos judiciales con sistema AVANTIUS, particularmente a LOS JUZGADOS DE GUARDIA, y a los COLECTIVOS PROFESIONALES e INTERVINIENTES ESPECIALES usuarios del PSP.

Aunque los trabajos técnicos se han planificado en horario nocturno, es posible que se produzca alguna molestia en el funcionamiento normal de la actividad judicial.

Un cordial saludo.

**R.e I.C.A.Z.**